



**CONVOCATORIA FERIA «SALON DE L'INDUSTRIE ET DE LA
SOUS-TRAITANCE DU GRAND OUEST»
NANTES (FRANCIA)
18 - 20 MARZO 2014**

La Cámara de Gipuzkoa en colaboración con las demás Cámaras españolas organiza la cuarta participación agrupada de empresas españolas en el “Salon de l'Industrie et de la Sous-traitance du Grand Ouest” que tendrá lugar del 18 al 20 de Marzo de 2014 en Nantes.

El “Salon de l'Industrie et de la Sous-traitance du Grand Ouest” se celebra cada 2 años y consiguió en la pasada edición la participación de 475 expositores y la visita de 8.668 profesionales. El visitante que acude a esta feria procede un 80 % del “Gran Ouest” francés, un 20% del resto de Francia. Los sectores más representativos a los que pertenecen los visitantes son el Aeronáutico, Automóvil, Energías, Agroalimentario, construcción naval, transporte terrestre, electrónica, construcción....

El “Grand Ouest” está constituido por 5 regiones (Basse-Normandie, Bretagne, Pays de la Loire, Poitou-Charente, Limousin) y cuenta con más de 10 millones de habitantes. Su PIB es comparable al de Grecia, Dinamarca o Portugal y dispone de 17 de los 69 polos de competitividad que hay en Francia. En definitiva el “Grand Ouest” es una importante región industrial con más de 45.000 empresas que generan más de 750.000 empleos.

Con el objetivo de apoyar a la empresa subcontratista a diversificar tanto sus sectores cliente como sus mercados, y tras el éxito de las tres últimas ediciones mantenemos la modalidad de participación “Stand compartido” que facilita la participación en la feria reduciendo el coste del Stand aprovechando las ventajas de una participación conjunta.

Disponemos de un espacio limitado y se aceptarán inscripciones hasta cubrir el espacio disponible o en su defecto hasta el 30 de Noviembre. Se adjunta información sobre las condiciones de participación, plazos y forma de inscripción.

Para cualquier aclaración o información adicional pueden dirigirse a la Cámara de Gipuzkoa, preguntando por Iñigo Usandizaga, en el Tel. 943000286, y Fax. 943000267, o e-mail: iusandizaga@camaragipuzkoa.com.

Atentamente.

Iñigo Usandizaga
Cámara de Gipuzkoa



FERIA «SALON DE L'INDUSTRIE ET DE LA SOUS-TRAITANCE DU GRAND OUEST» NANTES (FRANCIA) / 18-20 MARZO 2014

1.- FORMAS DE PARTICIPACIÓN

1.- STAND INDIVIDUAL

Espacio mínimo: 9 metros cuadrados (3x3), ampliables de 9 en 9 metros.

Coste stand mínimo 9 m2: 3.700 €(+ IVA). Las empresas pertenecientes a la Bolsa de Subcontratación tendrán un descuento de 200 €

El precio para un stand de 9 m2 incluye:

Alquiler de espacio, decoración básica, 1 Mostrador vitrina, 1 mesa, 3 sillas, 1 Vitrina baja 90x50x100cm, un expositor de catálogos, 1 banderola, 1 rail de 3 focos de luz y limpieza del Stand,

Además, dispone de un seguro de expositor (185 €/m2) e inserción en el catálogo oficial de la Feria, cincuenta tarjetas de invitación para sus clientes, un catálogo de la feria y una entrada de expositor por cada 3 metros cuadrados ocupados.

La Cámara de Gipuzkoa realizará un e-mailing a más de un millar de empresas francesas, y además, las empresas podrán disponer de un pequeño espacio en el almacén que estará situado en el stand informativo, donde habrá un servicio de bebidas. Además contrataremos para la participación agrupada una conexión Wi-fi..

El Stand es facilitado de modo que no tendrá más que colocar sus mercancías y gráficos.

2.- STAND COMPARTIDO DE EMPRESAS

Se trata de un stand mínimo de 18 metros cuadrados adecuado para aquellas empresas que deseen participar en la feria limitando al máximo los gastos de participación. El stand está ideado para compartirlo con otras 2 empresas. La filosofía de ese stand es aprovechar las ventajas de una participación conjunta. Así, está previsto que las 3 empresas compartan el espacio sin separaciones y dispongan de 2 mesas y 6 sillas que se utilizarán en función de la necesidad de las empresas y 2 expositores de catálogos. Además, cada empresa dispondrá de una vitrina de 100x40x90 para exponer sus productos. El stand dispondrá también de 2 banderolas.

El coste de esta modalidad de participación es de 2700 €+ IVA. Las empresas pertenecientes a las Bolsas de Subcontratación de las Cámaras de Comercio tendrán un descuento de 200 €. Es requisito indispensable contar con al menos 3 empresas que no sean competencia.



3.- SERVICIOS ADICIONALES

La Cámara gestionará otros servicios como transporte de muestras y almacenamiento de embalajes (a facturar según volumen) para todos los expositores. Su coste no está incluido en los precios anteriormente indicados y serán facturados aparte.

Las solicitudes de servicios adicionales o extras de mobiliario, luz, tarjetas de invitación, conexiones Internet, teléfono, y todos aquellos que no se han especificado en los párrafos anteriores etc... serán gestionados por la Cámara de Gipuzkoa. Su coste no está incluido en los precios anteriormente indicados, y serán facturados aparte.

4.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y FORMAS DE PAGO

Las inscripciones se formalizan mediante el envío del boletín de inscripción cumplimentado y el justificante de pago del 100 % de la cuota de participación (IVA incluido). Dicho pago se realizará bien mediante transferencia o cargo a cuenta en el momento de la inscripción. En caso contrario, será tratada como una inscripción posterior al 15 de Enero, procediéndose a anular la misma en caso de impago.

2 Formas de pago:

- Mediante transferencia bancaria al nº de cuenta de Kutxabank 2095 5206 04 1061020862. Se debe adjuntar justificante de pago a la ficha de Inscripción.
- Mediante cargo a cuenta bancaria, indicando a continuación los 20 dígitos de la cuenta a la que se cargará el importe en un plazo de 30 días.
Nº Cuenta Bancaria (20 dígitos) _____

El hecho de la inscripción conlleva la obligación del pago del 100 % de los servicios contratados, sin derechos de devolución en el caso de que la empresa desestimara su asistencia a la feria con posterioridad a su inscripción.

Estas condiciones son de aplicación para todas las entidades participantes, y el hecho de la inscripción supone la aceptación de las mismas.

Recepción de solicitudes: Hasta cubrir espacio disponible o en su defecto el 30 de Noviembre

La adjudicación de los espacios se realizará en función de los metros de Stand contratados. Este criterio se complementa con el orden en el que las inscripciones llegan a la Cámara de Gipuzkoa. Las inscripciones realizadas después del 30 de Noviembre, dependerán de la disponibilidad de espacio adicional, y en todo caso contará con los recargos que corresponden a las inscripciones tardías. En estos casos no se aplicará los criterios anteriormente indicados.

La Cámara de Gipuzkoa se reserva el derecho de asignar y ajustar espacio con flexibilidad, según disponibilidades reales existentes.

**FICHA DE INSCRIPCION EN «SALON DE L'INDUSTRIE ET DE LA
SOUS-TRAITANCE DU GRAND OUEST», (18 - 20 Marzo 2014)**

Formalice su inscripción enviando este Boletín a la **Cámara de Gipuzkoa,**

E-mail: iusandizaga@camaragipuzkoa.com o Fax nº 943 000267

1.- DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: _____ NIF.: _____
 Persona de contacto: _____ Cargo: _____
 Dirección: _____ Municipio: _____
 Código Postal: _____ Teléfono.: _____
 E-Mail directo para _____ Fax.: _____
 comunicaciones: _____

2.-MODALIDAD DE PARTICIPACION

Modalidad de participación	Coste	Marque con una X	Importe
Inscripción y Stand Individual 9 m2 (Socia de la Bolsa de Subcontratacion)	3.500 €		
Inscripción y Stand individual 9 m2 (No socia de la Bolsa de Subcontratacion)	3.700 €		
Inscripción y Stand Compartido 18 m2 (Socia de la Bolsa de Subcontratacion)	2.550 €		
Inscripción y Stand Compartido 18 m2 (No socia de la Bolsa de Subcontratacion)	2.750 €		
		IVA (21%)	
		TOTAL:	

Nota importante: La inscripción queda confirmada con la recepción en la Cámara de Gipuzkoa del pago del 100% de la cuota de participación (IVA incluido). 2 Formas de pago:

- Mediante transferencia bancaria al nº de cuenta de Kutxabank 2095 5206 04 1061020862. Se debe adjuntar justificante de pago a la ficha de Inscripción.
- Mediante cargo a cuenta bancaria, indicando a continuación los 20 dígitos de la cuenta a la que se cargará el importe en un plazo de 30 días.

Nº Cuenta Bancaria (20 dígitos) _____

El hecho de la inscripción conlleva la obligación del pago del 100 % de los servicios contratados, sin derechos de devolución en el caso de que la empresa desestimara su asistencia a la feria con posterioridad a su inscripción.

Fecha:

Firma y sello de la empresa